

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017

En la Ciudad de México siendo las 13 horas con 10 minutos del 15 de junio de 2017, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Comisionada. María Elena Estavillo Flores
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja
Comisionado. Javier Juárez Mojica
Comisionado. Arturo Robles Rovalo

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.
Carlos Hernández Contreras, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
Edgar Yeman García Turincio, Coordinador General de Comunicación Social.
Irving Arturo De Lira Salvatierra, Director General.
Jrisy Esther Motis Espejel, Directora General.
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
Edgar Hernández Mendoza, Director General.
Paola Cicero Arenas, Directora General.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la Sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Septuagésima Octava y Transitoria Quinta del Anexo 1 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Trigésima Quinta y Transitoria Sexta del Anexo 2, así como Quincuagésima y Transitoria Sexta del Anexo 3 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño.

(Unidad de Política Regulatoria)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico informó al Pleno que la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentó en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos razonados por escrito, respecto de los asuntos listados en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se daría cuenta del sentido de los mismos.

Siendo así, el Secretario Técnico del Pleno por instrucciones del Presidente, verificó que existiera quórum para la XXIV Sesión Ordinaria del 2017, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente Acta.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día. Acto seguido el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Septuagésima Octava y Transitoria Quinta del Anexo 1 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el Acuerdo en lo general por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo.

En lo particular, la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza manifiesta voto en contra del Artículo 9.

El Secretario Técnico dio cuenta del voto de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza, en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/150617/339

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Septuagésima Octava y Transitoria Quinta del Anexo 1 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño".

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados del Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Trigésima Quinta y Transitoria Sexta del Anexo 2, así como Quincuagésima y Transitoria Sexta del Anexo 3 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el Acuerdo en lo general por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo.

En lo particular, la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza manifiesta voto en contra del Artículo 9.

El Secretario Técnico dio cuenta del voto de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza, en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/150617/340

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los indicadores clave de desempeño a que se refieren las Medidas Trigésima Quinta y Transitoria Sexta del Anexo 2, así como Quincuagésima y Transitoria Sexta del Anexo 3 de la Resolución de fecha 27 de febrero de 2017 aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/270217/119, y términos, formatos y plazos para la presentación y seguimiento de los reportes de desempeño".

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados del Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 2017

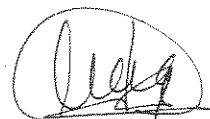
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión a las 13 horas con 26 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente Acta los Comisionados y el Secretario Técnico del Pleno.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Comisionado Presidente



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Comisionada



María Elena Estavillo Flores
Comisionada



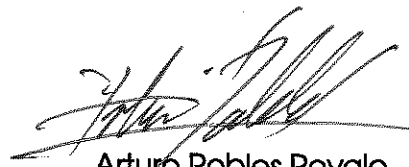
Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



Arturo Robles Rovalo
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico